

Signatura: EB 2009/96/R.10/Add.1  
Tema: 9  
Fecha: 29 abril 2009  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Recursos disponibles para compromisos**

### **Adición**

Junta Ejecutiva — 96º período de sesiones  
Roma, 29 y 30 de abril de 2009

---

Para **aprobación**

## **Nota para los Directores Ejecutivos**

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación:

### **Bambis Constantinides**

Director de la División de Servicios Financieros

Tel.: (+39) 06 5459 2054

Correo electrónico: [c.constantinides@ifad.org](mailto:c.constantinides@ifad.org)

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

### **Deirdre McGrenra**

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: [d.mcgrenra@ifad.org](mailto:d.mcgrenra@ifad.org)

## **Recomendación de aprobación**

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa al ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados, que figura en el párrafo 3.



## Recursos disponibles para compromisos

### Adición

1. Para información de la Junta Ejecutiva, y según se indica en el documento EB 2009/96/R.10, la dirección ha preparado una versión actualizada del documento relativo a la estimación de los recursos disponibles para compromisos en el marco del programa ordinario del FIDA. En el citado documento se había calculado que la cantidad adicional que sería necesario utilizar en virtud de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) ascendería a USD 133,0 millones. A consecuencia del aumento de las entradas netas estimadas de USD 77,7 millones, la cantidad que se solicita en este período de sesiones en virtud de la FCA asciende ahora a un máximo de USD 76,5 millones. El aumento de las entradas netas estimadas se debe, sobre todo, a las contribuciones adicionales por una cantidad de USD 45,9 millones y los ingresos adicionales en concepto de inversiones por un monto de USD 30,5 millones.
2. En el anexo II se indican las entradas netas de recursos totales estimadas entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 2009, por un monto de USD 144,2 millones. Los compromisos en concepto de préstamos y donaciones propuestos en el actual período de sesiones de la Junta ascienden en total a USD 216,7 millones. Teniendo en cuenta estos flujos netos y los compromisos, así como las donaciones que ya han sido aprobadas por la cantidad de USD 4,0 millones, se solicita la utilización de una cantidad adicional de un monto máximo de USD 76,5 millones en virtud de la FCA.

### Recomendación

3. Teniendo en consideración la sección 2 b) del artículo 7 del *Convenio Constitutivo del FIDA* y de conformidad con el párrafo III.17 de la Resolución 141/XXIX/Rev.1 del Consejo de Gobernadores, se invita, por tanto, a la Junta Ejecutiva a que tome nota del actual déficit de recursos en dicho período estimado en USD 76,5 millones, cifra que se obtiene restando a las entradas netas previstas durante el período comprendido entre enero y marzo de 2009, por valor de USD 144,2 millones, la cuantía de los préstamos y las donaciones presentados para su aprobación, que asciende a USD 216,7 millones, así como las donaciones ya aprobadas por la cuantía de USD 4,0 millones. Por consiguiente, se solicita el ejercicio adicional de la FCA por un monto máximo de USD 76,5 millones.

**Propuestas de préstamos y donaciones sometidas a la aprobación de la Junta Ejecutiva en su 96º período de sesiones**

<i>País/receptor</i>	<i>Nombre del proyecto o programa</i>	<i>USD<sup>a</sup></i>	<i>DEG</i>
<b>Préstamos propuestos</b>			
Benin	Proyecto de Apoyo al Crecimiento Económico de las Zonas Rurales	8 952 551	6 000 000
Burkina Faso	Programa de Apoyo y Promoción del Sector Privado en el Medio Rural	8 057 296	5 400 000
China	Proyecto de Rehabilitación Agrícola en icuani después del Terremoto	28 946 583	19 400 000
República Dominicana	Proyecto de Desarrollo para Organizaciones Económicas de Pobres Rurales de la Frontera	14 100 269	9 450 000
Etiopía	Proyecto de Ordenación Comunitaria Integrada de los Recursos Naturales	6 565 204	4 400 000
India	Programa de Convergencia de las Intervenciones Agrícolas en los Distritos en Dificultades de Maharashtra	40 017 905	26 820 000
Malí	Programa de Microfinanciación Rural	25 514 772	17 100 000
Mauritania <sup>b</sup>	Programa de Desarrollo de las Cadenas de Valor para Reducir la Pobreza	5 753 506	3 856 000
<b>Total</b>		<b>137 908 086</b>	<b>92 426 000</b>
<b>Donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda</b>			
Afganistán	Programa de Microfinanciación Rural y Apoyo a la Ganadería	23 873 471	16 000 000
Benin	Proyecto de Apoyo al Crecimiento Económico de las Zonas Rurales	8 952 551	6 000 000
Burkina Faso	Programa de Apoyo y Promoción del Sector Privado en el Medio Rural	8 057 296	5 400 000
Burundi	Proyecto de Apoyo para el Aumento de Valor y la Intensificación Agrícola	13 876 455	9 300 000
Etiopía	Proyecto de Ordenación Comunitaria Integrada de los Recursos Naturales	6 565 204	4 400 000
Mauritania <sup>b</sup>	Programa de Desarrollo de las Cadenas de Valor para Reducir la Pobreza	5 753 506	3 856 000
<b>Total</b>		<b>67 078 483</b>	<b>44 956 000</b>
<b>Donaciones propuestas</b>			
China	Proyecto de Rehabilitación Agrícola en Sichuan después del Terremoto	1 492 092	1 000 000
India	Programa de Convergencia de las Intervenciones Agrícolas en los Distritos en Dificultades de Maharashtra	999 702	670 000
Confederación de Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR (COPROFAM)	Fortalecimiento de organizaciones rurales para promover el diálogo sobre políticas en Sudamérica	416 000	278 803
Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO)	El Mecanismo Central Rural: Apoyo para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria en África occidental y central	1 500 000	1 005 300
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Red Internacional para el Desarrollo de la Avicultura Familiar (INFPD)	Programa de desarrollo de pequeñas explotaciones avícolas	600 000	402 120
Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA)	Programa de mejora de los medios de vida de los pequeños campesinos y las mujeres de las zonas rurales mediante la elaboración y la exportación de cashmere, lana y mohair con valor agregado	1 500 000	1 005 300
Centro Internacional para el Desarrollo Integrado de la Montaña (ICIMOD)	Programa de medios de vida y servicios relacionados con los ecosistemas en el Himalaya: Mejora de la capacidad de adaptación y la resistencia de la población pobre al clima y los cambios socioeconómicos	1 500 000	1 005 300

<i>País/receptor</i>	<i>Nombre del proyecto o programa</i>	<i>USD<sup>a</sup></i>	<i>DEG</i>
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID)	Acceso al conocimiento de las personas interconectadas de las zonas rurales – Fase II (KariaNet II)	1 500 000	1 005 300
Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz (IRRI)	Programa para mejorar los medios de vida y superar la pobreza de los cultivadores de arroz pobres de Asia meridional y sudoriental por medio del Consorcio sobre entornos desfavorables para el cultivo del arroz (CURE)	1 500 000	1 005 300
Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz (IRRI), Bangladesh	Apoyo a la investigación agrícola para la adaptación al cambio climático en Bangladesh	700 000	469 140
<b>Total</b>		<b>11 707 794</b>	<b>7 846 563</b>
<b>Total donaciones</b>		<b>216 694 363</b>	<b>145 228 563</b>

<sup>a</sup> Se aplica el tipo de cambio USD/DEG de 1,49209191, vigente al 31 de marzo de 2009, sobre la base de las cantidades en dólares estadounidenses de los préstamos no negociados hasta la fecha y de las donaciones conexas.

<sup>b</sup> Supeditado a los resultados del debate de la propuesta, que se examinará durante el presente período de sesiones de la Junta Ejecutiva.

**Análisis del ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados**

	<i>Millones de USD</i>							
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
<b>Cantidad en el marco de la FCA por arrastrar al inicio del año</b>	-	153,7	277,8	331,1	136,8	296,0	453,3	585,3
Ejercicio neto de la FCA/(amortización)	153,7	124,1	53,3	(194,3)	159,2	157,3	132,0	157,0
<b>Cantidad en el marco de la FCA por arrastrar al final del año</b>	<b>153,7</b>	<b>277,8</b>	<b>331,1</b>	<b>136,8</b>	<b>296,0</b>	<b>453,3</b>	<b>585,3</b>	<b>742,3</b>

	<i>Millones de USD</i>	
	<i>Efectivo de enero a diciembre de 2008</i>	<i>Estimaciones de enero a marzo de 2009</i>
<b>1. Recursos disponibles al comienzo del período</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Análisis de los flujos</b>		
Contribuciones de los miembros	142,7	78,1
Reflujos de préstamos:	242,7	58,6
Cancelaciones de préstamos y donaciones	75,3	6,1
Ingresos netos por concepto de inversiones	126,6	30,5
Efecto neto de las fluctuaciones cambiarias	16,8	7,5
Gastos operacionales, ASMCS, Plan de Acción, SFEP <sup>a</sup>	(137,4)	(36,6)
<b>2. Total estimado de entradas netas durante el período</b>	<b>466,7</b>	<b>144,2</b>
<b>3. Cantidad aprobada por la Junta Ejecutiva en virtud de la FCA durante el año</b>	<b>168,3</b>	<b>0</b>
<b>4. Compromisos para préstamos y donaciones<sup>b</sup></b>	<b>(623,7)</b>	<b>(220,7)</b>
<b>5. Cantidad que deberá aprobarse en virtud de la FCA en el EB 96<sup>a</sup></b>		<b>76,5</b>
<b>6. Compromisos en el marco de la FCA cubiertos con los ingresos del período</b>	<b>(11,3)</b>	<b>0</b>
<b>7. Saldo no utilizado en virtud de la FCA (=1+2+3+4+5+6)</b>		
<b>8. Cantidad arrastrada en el marco de la FCA (= período anterior)</b>	<b>585,3</b>	<b>742,3</b>
<b>9. Cantidad por arrastrar en el marco de la FCA (= 3+5+6+7)</b>	<b>742,3</b>	<b>818,8</b>

<sup>a</sup> ASMCS = Plan de seguro médico después de la separación del servicio  
EB 96 = 96º período de sesiones de la Junta Ejecutiva (abril de 2009)

SFEP = Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas

<sup>b</sup> Los compromisos para préstamos y donaciones abarcan los préstamos y donaciones presentados a la aprobación de la Junta Ejecutiva en el actual período de sesiones por valor de USD 216,7 millones y las donaciones ya aprobadas, por valor de USD 4,0 millones.



